

PROFESORADO:

BENJAMIN DEL ALCAZAR MARTINEZ.
Profesor Titular en Adm. de Empresas.
UMA. Dir.Cátedra de Estudios Cofrades.

ARTURO CALVO ESPIGA. Catedrático de
Derecho Eclesiástico del Estado. UMA.
Abogado del Tribunal de Rota de Roma.

**FRANCISCO JAVIER CRISTOFOL
RODRIGUEZ.** Periodista. Especialista en
redes sociales y comunicación.

ROCIO DIEGUEZ OLIVA. Profesora
Titular de Derecho Civil. UMA.

YOLANDA GARCIA CALVENTE.
Profesora Titular de Derecho Financiero
y Tributario. Vicerrectora UMA.

FRANCISCO GARCIA MUÑOZ. Profesor
Doctor en Periodismo. Director Gabinete
de Comunicación Agrupación Cofradías.

ANTONIO GARRIDO MORAGA.
Académico correspondiente de la Real
Academia Española. Profesor de la UMA.

PEDRO LUIS GOMEZ CARMONA.
Periodista. Director Publicac. Diario SUR.

FERNANDO MARTIN ORTEGA. Director
de Marketing y comunicación en Aertec
Solutions. Profesor Marketing en ESIC.

ISIDORO MORENO NAVARRO.
Catedrático de Antropología Social.
Universidad de Sevilla.

FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ.
Catedrático de Derecho Civil.
Universidad Pablo Olavide. Sevilla.

JOSE MIGUEL RODRIGUEZ TAPIA.
Catedrático de Derecho Civil. UMA.

PALOMA SABORIDO SANCHEZ.
Profesora Titular de Derecho Civil. UMA.

CARMEN SANCHEZ HERNANDEZ.
Profesora Titular de Derecho Civil. UMA.

INFORMACION DEL CURSO:

ORGANIZA: UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA

(Curso de Extensión Universitaria)

DIRECCIÓN: PALOMA SABORIDO
SÁNCHEZ. Profesora Titular de Derecho
Civil. UMA.

Nº PLAZAS: 45/50

PRECIO: 150€

Plazo de preinscripción: desde 27de
marzo hasta el 19 de abril de 2017.

Plazo de matrícula: desde 24 de abril
hasta el 2 de mayo de 2017.

FECHAS DEL CURSO:

Inicio: 5 DE MAYO **Fin:** 30/06/2017

LUGAR: Facultad de Comercio y Gestión
y Agrupación de Cofradías de Málaga.

HORARIO: Viernes de 16:30 a 20:30
horas. Sábados de 10.00 a 14.00 horas.

Créditos europeos totales: 6.00
ECTS

Horas de clase presencial: 40.00



I Curso de Formación Integral en Gestión y Administración de Cofradías y Hermandades

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



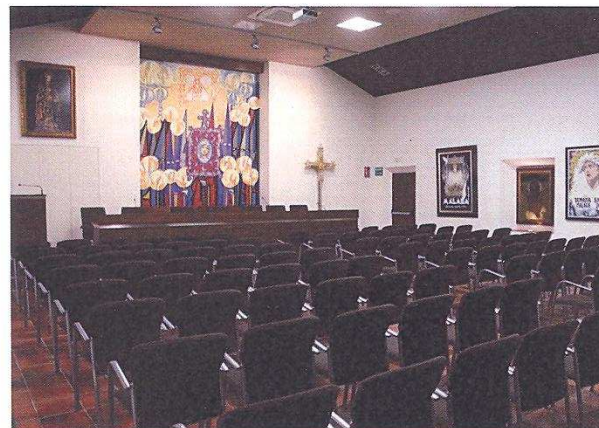
PRESENTACIÓN DEL CURSO

El papel de las Cofradías en el tráfico jurídico, especialmente a las entidades sin ánimo de lucro, se lleva a cabo en la actualidad de forma indiscutible. Las Cofradías y Hermandades, a través de sus actuaciones contractuales que celebran emitiendo el consentimiento en determinadas adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, prestamos hipotecarios, cesión de servicios, cesión de bienes o cesión de derechos con finalidades concretas, son una de las entidades que desempeñan un papel activo en dicho tráfico jurídico. El papel de las Cofradías y Hermandades ha ido aumentando en demasía, exigiendo a los profesionales de su gestión conocimientos en muchas materias, que por su especialidad, escapan a la esfera propiamente religiosa. Los conocimientos básicos ya no bastan y se requiere una formación transversal de diferentes materias, tanto jurídicas como extrajurídicas. Por otro lado, el análisis jurídico debe ir acompañado de un razonamiento social. La Cofradía y Hermandades, dada su actividad en la economía del lugar donde las Cofradías y Hermandades ejercen su actividad, la puesta a disposición de la Administración de los espacios, su conversión en movimiento turístico, y la gestión por diferentes estratos sociales exige un conocimiento social de las Cofradías y Hermandades, que debe ser cubierto por especialistas de diferentes ramas, como la investigación universitaria, estadística o la sociología del análisis social. El curso pretende ofrecer una formación jurídica en gestión y administración de Cofradías y Hermandades, a través de un recorrido transversal por diferentes áreas de conocimiento en ocho módulos, hasta ahora no desarrollados. El curso se convierte en la primera Universidad Pública de Málaga que oferta un novedoso Curso formativo de Grado oficial y 6 créditos ECTS en este ámbito.

OBJETIVO DEL CURSO:

El objetivo principal que persigue el Curso de Extensión Universitaria es la formación integral del alumno en materia jurídica de gestión y Administración de Cofradías y Hdes, con una completa formación.

El alumno, tras cursar el Curso, estará capacitado tanto para la toma de decisiones, en su participación en Juntas de Gobierno, como para su asesoramiento profesional a las mismas, en materias diversas y transversales.



COLABORAN:

FACULTAD DE COMERCIO Y GESTIÓN
AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS DE MÁLAGA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



PROGRAMACION DEL CURSO:

PRIMER MODULO. LA EVOLUCION HISTORICA DE LA REGULACION EN LAS COFRADIAS Y HERMANDADES

SEGUNDO MODULO. LA APLICACIÓN DEL DERECHO ECLESIASTICO EN EL ÁMBITO DE LAS COFRADIAS Y HERMANDADES

TERCER MODULO. ANALISIS ECONOMICO-TURISTICO DE LA SEMANA SANTA DE MALAGA. EL MARKETING EN LAS COFRADIAS Y HERMANDADES

CUARTO MODULO. LAS COFRADIAS Y HERMANDADES COMO ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO. REGULACION LEGAL EN SU ORGANIZACIÓN INTERNA

QUINTO MODULO. ACTUACION DE LAS COFRADIAS Y HERMANDADES EN EL TRAFICO JURIDICO: CONTRATACION Y RESPONSABILIDAD CIVIL

SEXTO MÓDULO. LEGISLACION CIVIL APLICABLE A LAS COFRADIAS Y HERMANDADES EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR

SEPTIMO MODULO. EL REGIMEN FISCAL DE LAS COFRADIAS Y HERMANDADES

OCTAVO MODULO. LAS RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO VIA DE PUBLICIDAD Y DE CONTACTO CON LOS ASOCIADOS DE CADA COFRADIA

TRABAJO FIN DE CURSO.